EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.715 | 14 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, DOMINGO 7 DE SETIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Próxima labor en el Congreso

El Senado deberá debatir el futuro régimen de alquileres.- En Diputados

BUENOS AIRES, 7 (NA). — A pesar que restan poco más de tres semanas para que concluya el período ordinario de sesiones, en el Congreso Nacional no hay mayores indicios que revelen un propósito generalizado en los legisladores de aplicarse con intensidad a la labor parlamentaria.

En la Cámara de Senadores, la reintroducción del caso ALUAR frustró la reunión de tablas del jueves último y hubo apenas una sesión de recepción al canciller venezolano, Ramón Escovar Salom.

Mientras que en Diputados las permanentes dificultades para obtener quórum, por lo menos en el momento en que se registran las votaciones, impulsó a Nicasio Sánchez Toranzo a amenazar, desde el sitial presidencial, con la posibilidad de recurrir al descuento de dietas a los ausentes.

Paralelamente en uno y otro recinto parlamentario se desconocen prácticamente los temas que serán considerados en las jornadas inmediatas. Para superar esta situación actúa una comisión de cinco diputados nacionales, presidida por Salvador Busacca (FREJULI, capital), encargada de determinar los proyectos que requieren tratamiento y sanción urgente y coordinar, con las autoridades senatoriales, la forma de concretarlo.

Con referencia a la Cámara de Senadores será casi inevitable que reabra el debate en torno del convenio ALUAR. Juan Carlos Cornejo Linares (justicialista, Salta), está empeñado en promover la total estatización de la empresa.

Posteriormente el cuerpo deberá abocarse al demorado tratamiento del futuro régimen de locaciones urbanas. El vigente vence el 30 del corriente, y el proyecto en estudio todavía debe ser aprobado por las dos ramas legislativas, y más tarde promulgado por el Poder Ejecutivo.

Aunque todavía la cámara no se ha pronunciado sobre la propuesta de Diputados que limita al 91,1 por ciento, para el segundo semestre del año en curso, el incremento del valor de los alquileres que regían al 30 de junio último.

SE PROPONE LA PRORROGA DE LAS SESIONES

BUENOS AIRES, 7 (NA). —El presidente del bloque de senadores nacionales de la Unión Cívica Radical (UCR) Carlos H. Perette, propuso que el Poder Ejecutivo proceda a prorrogar el período de sesiones del Congreso Nacional.

Con ese motivo el Dr. Perette presentó un proyecto propiciando que el Senado solicite al gobierno que "ponga en ejercicio la facultad que le está otorgando el artículo 86, inciso 17, de la Constitución Nacional" que establece [illegible] la prórroga.

En su presentación Perette destaca que las dos cámaras deben sesionar hasta el veinte de diciembre "en vista a los numerosos e importantes asuntos de interés nacional, pendientes de consideración".

De acuerdo a lo establecido el período ordinario de sesiones debe concluir el 30 del corriente, fecha a partir de la cual sólo el Poder Ejecutivo puede convocar al Congreso a sesiones de prórroga o a extraordinarias.

Proyecto sobre productos insalubres

BUENOS AIRES, 7 (Télam). —El vicepresidente de la Comisión de Industria de la Cámara de Diputados, Nicolás Alberto Giménez (Justicialista-Buenos Aires), presentó un proyecto de resolución, en el que propicia que el Ejecutivo reglamente el expendio de productos insalubres, a través únicamente de comercios habilitados para ello.

Asimismo, propone que se confeccione una lista detallada de dichos productos, para que no sean expendidos en almacenes, supermercados u otros comercios similares.

En los fundamentos de su proyecto de resolución, el diputado Giménez señala que esos elementos tóxicos pueden tomar contacto con productos alimenticios.

Legisladores del FREJULI con la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Tal como estaba previsto, a las 11 la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, recibió a los legisladores nacionales del Frente Justicialista de Liberación, quienes concurrieron a la residencia de Olivos acompañados por sus esposas.

En la quinta presidencial, los legisladores y la jefa del Estado asistieron a una misa celebrada en la capilla de Nuestra Señora de la Merced, ubicada en el interior de la misma.

Luego, los visitantes colocaron ramos de flores ante las tumbas del presidente Juan Domingo Perón y de María Eva Duarte de Perón.

Posteriormente, asistieron a una reunión que presidió la señora de Perón, en cuyo transcurso se sirvió un refrigerio.

Investigación del atentado al presidente Ford

SACRAMENTO (EE.UU.) 7 (Reuter) — La policía federal, que allanó el hogar de Lynette Fromme, la joven de 26 años acusada de intento de asesinato contra el presidente Gerald Ford, no halló pruebas de conspiración alguna, dijo aquí el fiscal Dwayne Keyes.

Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) ingresaron al apartamento de Fromme y revisaron cartas escritas a ella por Charles Manson, actualmente en prisión.

Pero Keyes declaró en conferencia de prensa que dichos agentes no hallaron ninguna prueba de que Manson hubiera ordenado a la pelirroja y pecosa Fromme que matara al presidente.

Después que Fromme, fiel seguidora de Manson, apuntó el sábado aquí con una pistola calibre 45 a Ford, cuando el mandatario pasó a medio metro de donde ésta se hallaba, uno de los fiscales en el juicio de Manson —por asesinato, en 1971—, Steve Kaye, dijo que cree que Manson ideó la acción.

Un vocero del FBI dijo que Fromme había tomado hace un mes la pistola en préstamo de un amigo, sosteniendo que la necesitaba para protección en su apartamento.

Cuando el arma le fue retirada, se descubrió que no había proyectil en la cámara, aunque el cargador contaba con cuatro rondas. Keyes dijo que el hecho de que la cámara de la pistola estuviera vacía no alterará la acusación del fiscal de que la joven intentó matar a Ford.

Keyes agregó que, legalmente, se considera que la pistola estaba cargada.

El fiscal no mencionará el nombre del hombre que prestó el arma, y dijo que éste tampoco será acusado.

Sometida ayer a pruebas, se estableció que el arma está en perfecto estado y que será enviada a Washington para ser sometida a pruebas de laboratorio, indicó el FBI.

Condénase a la astrología en una declaración

Fue emitida por científicos de E.U.

TUCSON (Arizona), 1 (UPI).— Un grupo de científico, entre ellos 18 ganadores premio Nobel, han firmado una declaración condenando a la astrología y calificando a sus practicantes como "charlatantes astrológicos".

La declaración, publicada en la actual edición del "Humanist Magazine" (Revista Humanística) dice: "Ha llegado el momento de rechazar directamente, y fuertemente, las [illegible] declamaciones de los charlatanes astrológicos".

En un artículo escrito por el astrónomo de la Universidad de Arizona Dr. Bart J. Bok, ex presidente de la Sociedad Astronómica Norteamericana, se afirma que no existen bases científicas para la astrología. Agrega la declaración que "en tiempo antiguo la gente concebía los objetos celestiles como domicilio o presagio de los dioses que, por lo tanto, estaban íntimamente conectados con los eventos ocurridos aquí en la Tierra. No tenían concepto entonces de las vastas distancias desde aquí hasta los planetas y las estrellas. Ahora que esas distancias han sido calculadas, podemos ver cuál infinitésimamente pequeños son los efectos gravitacionales y otros producidos por los distantes planetas y por las aún más distantes estrellas. Es un simple error imaginar que las fuerzas ejercidas por las estrellas y planetas en el momento del nacimiento puedan en alguna forma disponer nuestros futuros".

La producción de petróleo ha tenido merma

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La producción de petróleo durante los primeros seis meses [illegible] el país en un 3,7 por ciento en relación al mismo período de [illegible] informó oficialmente la Secretaría de Energía.

De acuerdo a esa fuente el total de lo extraído entre el primero de enero y el 30 de junio último fue de 11,4 millones de metros cúbicos, en tanto que en el primer semestre de 1974 alcanzó a 11,9 millones de metros cúbicos.

La información oficial también señala que la extracción petrolera en junio disminuyó en un 4,2 por ciento comparada con el rendimiento logrado en igual mes de 1974 pasando de 1,9 millones el año pasado a sólo 1,8 millones de metros cúbicos en el actual.

Pero, a diferencia de oportunidades [illegible] también se registró una disminución del 51 por ciento en el volumen del petróleo importado indicando, de esa manera, que se produjo una gran recesión en el mercado consumidor.

Según la Secretaría de Energía en la primera mitad de este año se compraron en el exterior [illegible] de metros cúbicos de petróleo, en tanto que en el mismo lapso de 1974 las adquisiciones llegaron a 2,19 millones de metros cúbicos.

Como consecuencia natural también fue menor la erogación de divisas, que representó el pago de 94,9 millones de dólares este año frente a los 226,9 millones de dólares de 1974.

Plan de EE. UU. para enviar una nave a Urano

PASADENA (California), 7 (UPI). — Continuando con los esfuerzos para desentrañar los misterios del sistema solar, la Dirección de Aeronáutica y Espacio (NASA) está preparando el envío de una nave automática hacia Urano, el séptimo planeta, que está rodeado de interrogantes.

Para obtener lo máximo posible del esfuerzo se ha invitado a unos 6.000 científicos de todo el mundo con el fin de que sugieran ideas acerca de los experimentos a realizar.

El experimento consiste en enviar una nave Mariner que pasará cerca del planeta en 1979. Se cree que Urano es una gigantesca bola de gases congelados y las cámaras de televisión del Mariner darán al hombre la oportunidad de conocerlo. Todo se encuentra aún en la etapa de planificación, dijo el gerente del proyecto, Jim Hyde, del laboratorio de propulsión de chorro, pero se estima que en los próximos meses comenzará la acción concreta.

Se produjeron choques raciales en Louisville

LOUISVILLE (EE. UU.), 7 (AFP). — Unos 800 soldados de la guardia nacional tomaron posición esta madrugada aquí, después de los disturbios protagonizados anoche por millares de manifestantes en, su mayoría blancos.

La multitud, que protestaba contra el sistema de transporte escolar destinado a facilitar la integración racial, destruyó una cuarentena de ómnibus y, al enfrentarse con la policía, se produjo medio centenar de heridos.

La policía local detuvo a unas 200 personas, entre las cuales se encontraba el líder local de la secta Klu-Klux-Klan que, al parecer, organizó la demostración.

Pese a la oposición violenta, las autoridades de Louisville anoche confirmaron que mantendrán el sistema de transporte, que facilitará la integración racial de 23.000 alumnos locales.

Policías y guardias nacionales escoltarán a los ómnibus, para evitar que sean blanco de ataques.

El sistema de transporte interescolar fue aceptado en general en todo Estados Unidos.

Llegan a 1.700 los muertos en Turquía

El violento sismo producido en la zona sudoriental arrasó la localidad de Lice.- Operativos de rescate

ANGORA, 7 (Reuter). — Se teme que los deslizamientos de tierra provocados por el movimiento de ayer hayan aplastado a tres aldeas al norte de la zona en que el desastre fue mayor señalaron hoy funcionarios del gobierno. Una misión de científicos y técnicos partió hacia la región para analizar dichos deslizamientos, que podrían haber provenido de la ladera de una montaña que hace diez años fue reforzada por el Ministerio de Vivienda, luego que se produjeran desprendimientos de rocas. Ayer en Lice, donde murieron por lo menos quinientas personas, los sobrevivientes soportan una grave escasez de agua, informó la agencia noticiosa independiente Hurriyet.

Médicos y enfermeras han organizado un hospital al aire libre en los jardines de la guarnición militar, uno de los pocos edificios que quedó en pie luego del temblor.

El primer ministro Suleyman Demirel, miembros de su gabinete, jefes militares y policiales y el director de la Media Luna Roja turca (Cruz Roja), llegaron hoy a Diyarbakir, en camino hacia Lice.

Más de 1.000 soldados, a los que se agregarán 600 que se hallan en viaje continúan aún removiendo los escombros con ayuda de topadoras.

Un equipo de ingenieros llevó hasta Lice una línea telefónica de urgencia y de esa manera se restablecieron las comunicaciones con la región.

Anoche se llevaron desde Angora por vía aérea tanques de agua y equipos de limpieza, mientras que se hallan en camino más equipos sanitarios completos.

DIYARBAKIR (Turquía), 7 (UPI). — Las últimas estimaciones oficiales indican que el terremoto que asoló ayer la zona sudoriental de Turquía dejó un saldo de por lo menos 1.300 muertos.

Funcionarios gubernamentales en Lice, una ciudad que tenía 9.000 habitantes, sita a 70 kilómetros al norte de Diyarbakir, dijeron que hasta esta mañana las cuadrillas de rescate habían removido de entre las ruinas por lo menos 800 cadáveres.

Las operaciones de ayuda se han centrado en Diyarbakir, sita cerca de la frontera con Siria.

La labor de rescate se vio dificultada ayer por lo escabroso de la zona, que es montañosa y por varios temblores secundarios.

La mayor parte de las viviendas de la región, casas de dos pisos hechas con ladrillos y adobes, se derrumbaron, sepultando a sus ocupantes.

Cuadrillas militares y civiles lograron rescatar a muchas personas vivas, pero al atardecer, la falta de luz, obligó a suspender las operaciones, que se reanudaron hoy con la salida del sol.

Al hacer un recuento de la situación en Lice un funcionario dijo: "Casi todos los edificios gubernamentales, cuatro mezquitas y la escuela superior quedaron destruidos. Evaluando la escena supongo que el 75 por ciento de las viviendas se derrumbaron".

La radio nacional turca dice que "informes de villorrios en las montañas en torno a Lice hacen llegar el total de muertos a 1.700".

Los funcionarios dijeron que el sismo, que se produjo en el primer día de la fiesta musulmana de Ramadán, también se sintió en las provincias de Urfa, Maras, Gaziantep, Hakkari, Adana, Van, Kayseri, Erzincan y Erzurum, a lo largo de los montes Taurus, en el sur y este de la nación.

Este es el peor terremoto desde agosto de 1966, cuando otro fenómeno dejó un saldo de 2.529 muertos.

Fueron probados cuatro proyectiles balísticos filipinos

MANILA, 7 (UPI). — Las fuerzas armadas filipinas probaron hoy cuatro misiles de producción nacional y el gobierno anunció que el experimento tuvo éxito, aunque no dio más detalles.

Los proyectiles son llamados cohetes "Bong Bong", igual que el sobrenombre del hijo del presidente, Ferdinad Marcos, que tiene 16 años.

El mandatario, que presenció las pruebas, dijo que la defensa del país no puede ser dejada en manos de una alianza con otros países. "Debemos de presumir que habrá circunstancias en las cuales incluso los Estados Unidos puede no estar dispuesto a acudir en nuestra ayuda.

"Estamos experimentando otras armas. Estos cohetes son sólo parte de una serie", indicó.

A las relaciones con el Brasil se refirió Robledo

BRASILIA, 7 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Angel F. Robledo, anunció a poco de su arribo a esta capital, sustanciales mejoras para incrementar el intercambio entre la Argentina y Brasil, y afirmó la necesidad de que las relaciones bilaterales se mantengan en el plano del entendimiento.

El Dr. Robledo enfatizó que el nuevo embajador argentino en Brasil será una personalidad de relevancia política. A este respecto, en medios diplomáticos locales se aseguraba que Robledo indicaría mañana al presidente Geisel el nombre del funcionario que lo reemplazará, nombre que, por gentileza diplomática, el gobierno brasileño dará a conocer inmediatamente, quedando con ello concedido el placet de estilo, de forma automática.

Respecto del encauzamiento de las relaciones argentino-brasileñas, Robledo dijo que, existen algunos aspectos de orden interno entre las dos naciones que habrá que resolver o modificar, y que estos aspectos son de distinta naturaleza, como transporte, tarifas, problemas de cambio, resoluciones del Banco Central y otros tipos de obstáculos.

Pero estoy convencido —añadió— de que todo se arreglará en beneficio recíproco y respetando los intereses de los dos países.

El Dr. Robledo, quien viajó con su esposa y dos asesores de su gabinete, asistió hoy junto con el presidente, general Ernesto Geisel, a los actos celebratorios de la independencia brasileña.

Mañana visita el Congreso y será condecorado por su colega brasileño, Azeredo da Silveira, con la Gran Cruz de la Orden Nacional del Cruzeiro do Sul.

Ha renunciado el gabinete lusitano

La nueva crisis plantea un problema difícil para el presidente Costa Gomes. La situación militar

LISBOA, 7 (UPI). —La crisis gubernamental se agravó hoy a raíz de la renuncia masiva del gabinete que encabezara el ex primer ministro Vasco Goncalves, en el cual predominaban los comunistas y sus aliados, lo cual se considera un avance más de los grupos moderados.

Esta renuncia da un nuevo sentido de urgencia a las gestiones que realizara el primer ministro, almirante José Pinheiro de Azevedo, para integrar un gabinete en el cual estén representados los dos principales partidos políticos, Socialista y Demócrata Popular, además de los comunistas.

La situación presenta un problema difícil para el presidente, general Francisco da Costa Gomes, quien se ha visto desgastado por la crisis y encara ahora la tarea de lograr de nuevo confianza en el régimen militar.

Hasta ahora Azevedo ha estado tratando sin éxito de formar un gabinete de coalición. Como se lo considera un hombre de la línea Goncalves, aún no está claro si la caída total de este lo puede afectar.

En 10 días Goncalves no sólo se vio obligado a dejar el cargo de primer ministro sino que la reacción militar le obligó a renunciar a su designación como jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas.

Costa Gomes ha estado usando la derrota de las fuerzas procomunistas para tratar de lograr apoyo para su gobierno militar.

Durante la víspera mantuvo reuniones con líderes de seis partidos políticos para presentarles el argumento de que la caída de Goncalves significa una nueva fase en la revolución portuguesa.

La renuncia de los ministros fue conocida hoy a través de un comunicado difundido por la presidencia que dice que Goncalves y su gabinete "en una reunión extraordinaria evaluaron la evolución de la situación política en el país y decidieron presentar su inmediata renuncia al presidente de la república, la cual fue aceptada".

El comunicado está fechado el sábado pero fue entregado hoy.

Luego de que la asamblea del movimiento de las fuerzas armadas forzó a Goncalves el viernes a renunciar a su cargo militar, también lo obligó a dejar su puesto en el poderoso consejo revolucionario.

Los militares procedieron de inmediato a la reestructuración del consejo y removieron a tres partidarios de Goncalves.

La mayor parte de los observadores estiman que ahora la balanza se inclinará hacia los partidos políticos moderados, tales como el Socialista y el Demócrata Popular, que representan a la gran mayoría de la opinión pública.



(Radiofoto UPI)

Una vendedora de diarios en Lisboa entrega un ejemplar a un soldado mientras que los grandes titulares en rojo y negro anuncian la caída de Vasco Goncalvez. El diario "República" señaló que la asamblea de Tancos ha sido la mayor derrota para la izquierda.

La situación en Timor

DARWIN, Australia, 7 (Télam-RL). —Un dirigente del FRETILIN (Movimiento Independentista de Timor) dijo hoy en el convulsionado Timor portugués, que su organización está dispuesta a iniciar este mes, en Camberra, conversaciones con enviados portugueses.

El secretario general del comité político del FRETILIN, José Ramos Horta, declaró además que su movimiento está dispuesto a liberar a los portugueses prisioneros en Timor.

No obstante, el jefe de la misión portuguesa de paz aquí Antonio de Almeida Santos, declaró que Canberra no es un lugar adecuado para las conversaciones.

Sería preferible hacerlo en otro territorio portugués, sostuvo.

Horta, miembro destacado del FRETILIN se encontraba en Australia desde el estallido de la guerra civil en aquel territorio, el mes pasado, pero concretó ayer su regreso a Dili —capital de Timor— y llevó consigo las condiciones planteadas por su partido para iniciar negociaciones con los portugueses en torno a la independencia.

Viajó a Dili en un avión especialmente contratado, y regresó anoche a Darwin con un mensaje de la dirección del FRETILIN. Mantuvo, de inmediato, conversaciones aquí con Santos.

La bandera portuguesa sigue flameando sobre Timor, dijo hoy Horta.

El FRETILIN está dispuesto a conversar con el gobierno portugués, reconociéndolo como la única autoridad en Timor Oriental.

Iván M. Maysky

Su fallecimiento

MOSCU, 7 (UPI). — El veterano diplomático y revolucionario soviético Iván M. Maysky, falleció a los 91 años según informó la agencia oficial de noticias Tass.

Había nacido el 19 de junio de 1884 y recibido educación superior en las universidades de San Petersburgo y de Munich (Alemania). Desde 1899 a 1907 tomó parte activa en las conspiraciones revolucionarias contra el gobierno, y luego se exilió desde 1908 a 1917. Cuando se produjo el triunfo de la revolución bolchevique regresó a Rusia, siendo designado posteriormente como embajador en Tokio, Finlandia y Londres donde se desempeñó desde 1932 a 1943. Fue durante esta última época donde su actuación adquirió relevancia, ya que en ella se sucedieron las primeras agresiones de la Alemania hitlerista, la iniciación de la Segunda Guerra Mundial y los bombardeos a Londres y otras [illegible] y la ocupación de Francia.

MAS REFRIEGAS SE REGISTRARON HOY EN TRIPOLI

BEIRUT, 7 (UPI). —Un intenso fuego de morteros y de ametralladoras puso hoy abruptamente fin a la tregua establecida hace sólo 24 horas entre facciones políticas rivales en la norteña ciudad de Trípoli.

Todo comenzó con un ataque con morteros contra un cuartel del ejército.

Un vocero militar dijo que en la agresión, realizada a la madrugada, resultaron dañados un vehículo y varios edificios.

Horas después dos soldados fueron heridos cuando patrullaban en un auto blindado uno de los sectores más turbulentos de la ciudad. Fueron alcanzados por el fuego de varios individuos.

Poco más tarde las fuerzas de seguridad se desplazaron al lugar con vehículos blindados para asegurar el cumplimiento de la tregua, declarado ayer tras una [illegible] callejera entre izquierdistas musulmanes y cristianos derechistas, pero su esfuerzo fue en vano.

La oposición de Rusia al pacto egipcio-israelí

Kissinger se reunirá con Andrei Gromyko

NUEVA YORK, 7 (UPI). —[illegible] que puede convencer al ministro de [illegible] Andrei Gromyko, [illegible] de paz egipcio-israelí, dijo hoy una fuente estadounidense de las Naciones Unidas.

Israel cree que Moscú tratará de sabotear el acuerdo [illegible]

[illegible] mantiene lo que el secretario de Estado dijo el viernes, [illegible] dos".

[illegible] la Organización para la Liberación de Palestina [illegible] cumplido".

Manifestó además que pu- [illegible] futuro próximo.

[illegible] negociar con los israelíes.

Acusaciones de Rabin contra la Unión Soviética

TEL AVIV, 7 (UPI). — El [illegible] Medio Oriente, denunció que [illegible] de socavar el acuerdo provisional [illegible] Israel y Egipto en el desierto del Sinaí.

[illegible] dio Oriente, [illegible]

El primer ministro reflexó [illegible] dad práctica alguna de lograr un [illegible] con Siria, ya que Israel no aceptará modificar las condiciones en la zona desmilitarizada [illegible] tampoco entregara [illegible] Golán.

Diez días en Lima (I)

¿Es la Argentina un país no alineado?

Por Osiris Troiani

VARIOS días después de clausurada la conferencia de Países No Alineados (25-30 de agosto), en Lima, su secretaría no había entregado a publicidad el documento íntegro urdido por los cancilleres de los ochenta y tantos miembros del bloque. Apenas si se enviaron a Nueva York las 35 resoluciones y recomendaciones de carácter económico, para uso de las delegaciones tercermundistas en la 7ª Asamblea General Extraordinaria de la ONU, sobre materias primas y desarrollo, que inició sus sesiones el 1º de setiembre.

Aunque la secretaría de la conferencia guarda silencio sobre las causas de esta demora, trascendió que la principal de ellas fue la oposición argentina a buena parte de los puntos de la parte política. Al día siguiente de la partida del canciller Angel Federico Robledo, el jefe alterno de la delegación, embajador Joaquín Díaz de Vivar explicó a un reducido número de periodistas las reservas formuladas por nuestro gobierno, tan numerosas que constituyen una impugnación general del documento.

Conviene señalar que en el movimiento de los Países No Alineados no hay decisiones por mayoría. No se vota: se delibera hasta lograr consenso. Los representantes argentinos habían prevenido a sus interlocutores que no podían comprometerse a suscribir determinados puntos, a pesar de lo cual fueron aprobados en sesión plenaria. Naturalmente, Díaz de Vivar planteó su disidencia, la cual quita a la reunión de Lima la escasa significación que podía alcanzar.

Tres estrellas

Los delegados a la cita tricontinental acamparon en el hotel Crillon y allí pudimos ver y escuchar —hablar no, porque todos se escurrían con agilidad después de ofrecer simulacros de conferencias de prensa— a una buena muestra de los revolucionarios del mundo entero.

La estrella, según sufragio universal, fue la vietnamita Nguyen Thi Binh, quien insultaba copiosamente al imperialismo, pero con una dulzura en la voz y un señorío en el porte que harían feliz a cualquier imperialista.

Raúl Roa, su colega cubano, bastante castigado por la edad, cumple con toda convicción sus deberes comunistas, como si no tuviera un pasado bajo banderas políticas más apacibles. Pero no puede competir en entusiasmo con el portugués Antonio Rosa Coutinho, cuya blanca cabeza rapada, sobre el blanco uniforme, disimula su juventud, excesiva para un vicealmirante. El candor de sus ideas revolucionarias les agrega un ímpetu estudiantil, muy celebrado por cualquier auditorio que no recele de su sinceridad.

Portugal, miembro de la alianza atlántica, es un país "alineado", como Rumania, que lo es del Tratado de Varsovia. Ambos asistieron, sin embargo, en calidad de invitados. No podían participar sino en las sesiones públicas, consagradas a los discursos de los jefes de delegación. Tampoco estaban habilitados para deliberar los observadores, ya representaran Estados, "movimientos de liberación" u organizaciones internacionales.

Los miembros de derecho pleno eran 78, ahora son 81. Han sido admitidos Corea del Norte, Vietnam del Norte y un país latinoamericano: Panamá. Vietnam del Sur, Camboya y Laos, que antes estuvieron representados por gobiernos no comunistas, pasaron a formar parte del subbloque de esa orientación, prochina antes que prosoviética. Fue rechazada, en cambio, la solicitud de Corea del Sur, con el argumento de que su territorio está ocupado por tropas extranjeras. Y fue admitida, sorprendentemente, la OLP (Organización de Liberación de Palestina), que no es un Estado, ni siquiera un gobierno en el exilio. ¿Por qué no incorporar, entonces, al IRA (Ejército Republicano Irlandés), a la ETA (Patria Vasca y Libertad), o a las fuerzas subversivas que operan en la Argentina?

El error de 1973

Esta fue una de las objeciones presentadas por Díaz de Vivar, con toda razón pero sin éxito. La Argentina no podía aceptar, tampoco, el rechazo de Corea del Sur y la admisión de Corea del Norte, la expulsión de Chile, los denuestos contra la República Sudafricana, la representación de Puerto Rico por un partido minoritario. Es que el movimiento de los Países No Alineados, por su dinámica propia, se ha embanderado —y lo hará cada día más— en una política hostil a los Estados Unidos y a las otras potencias occidentales. Ningún gobierno puede embarcarse en semejante política sin contar con el respaldo de otra gran potencia comunista y pagar el precio consiguiente.

Por eso fue un error inscribir a la Argentina como miembro de derecho pleno, hace dos años, en la conferencia de Argel. Entonces, bajo el gobierno Cámpora, se anticipó que Perón presidiría la delegación argentina para hacer valer el lejano y dudoso antecedente de su "tercera posición". De hecho fue presidida por el canciller Vignes, pero el discurso lo pronunció López Rega, cuyas lucubraciones esotéricas dejaron pasmados a muchos africanos que ya superaron el estado tribal. Algunos de ellos recuerdan todavía que el jefe de Estado argelino, Houari Boumedienne, presidente de la Asamblea, interrumpió durante quince minutos la exposición de López Rega para aplacar a ciertos delegados que lo acusaban de ser miembro de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana.

Los principales países latinoamericanos, Brasil, México y Venezuela, sólo tienen observadores ante el movimiento de los PNA. La reserva general que ha debido presentar nuestra delegación en la conferencia de Lima demuestra la inconveniencia del paso que se dio en 1973, por razones extrañas al interés nacional permanente. Si volviéramos al estatuto de observador, no sólo serviríamos más seriamente ese interés, sino que dejaríamos a los PNA en libertad de seguir su derrotero, en vez de estorbarlos.

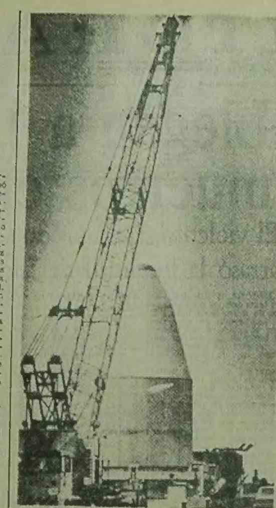
Por lo demás, los cancilleres proponen crear siete "fondos", "concejos" o "centros", sumados a los ya existentes. Buena noticia para la burocracia internacional y los que aspiran a ingresar en ella; menos buena para los contribuyentes de estos ochenta países pobres, que deberían pagar varios miles de salarios en dólares a los "cerebros" que han logrado formar, y que se marcharían al extranjero.

A damnificados por temporales de nieve se otorgan créditos

SAN RAFAEL (Mendoza), 7 (Télam). — La sucursal local del Banco Nacional de Desarrollo informó que ha resuelto concurrir en ayuda de las firmas damnificadas por las últimas tormentas de nieve.

La línea de créditos se otorgará a empresas industriales para reconstruir los bienes dañados, financiando según los casos hasta un cien por ciento de las obras.

Señaló la entidad bancaria que el interés a percibirse en este caso, será del 31 por ciento anual.



(Radiofoto UPI)

Astronave Viking 2. - Una nave espacial Viking 2 es transportada hacia la zona de montaje en Cabo Kennedy, en Florida. El lanzamiento de este segundo vehículo dentro del programa de pruebas hacia Marte, estaba previsto para el primero del mes en curso, pero fue postergado por segunda vez. Las razones fueron el mal funcionamiento del sistema de radio dentro de la cápsula, habiéndose fijado la nueva fecha para el miércoles próximo.

Harán un paro los profesionales de Salud Pública

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La Comisión Interhospitalaria de Profesionales de Salud Pública informó que, en una reunión de delegados, se resolvió efectuar un paro desde la cero del martes próximo hasta las 24 del lunes 15 del corriente, que consistirá en mantenimiento de los servicios de guardia para casos de urgencia y confección de certificados de defunción y nacimiento.

En los considerandos que fundamenta la medida de fuerza, que afectará a 19 unidades hospitalarias de la capital federal y el Gran Buenos Aires, se expresa que "la evidente e injusta discriminación, no sólo salarial sino de condiciones de trabajo, carrera hospitalaria, sistema jubilatorio, etc., ha llegado a límites intolerables".

En la resolución se puntualiza que "en caso de que se adopten medidas represivas contra algún profesional nacional, automáticamente se declarará un paro indefinido y total, con levantamiento de guardias".

El documento difundido ayer por la entidad expresa que "habiendo iniciado su movimiento reivindicatorio hace trece meses, no ha obtenido ninguna respuesta concreta a sus postulaciones" y que "la situación de los responsables que representa se ha hecho insostenible".

"Las manifestaciones de comprensión por parte del Sr. secretario de Salud Pública —se agrega— son apreciadas, pero no han solucionado, en definitiva, la situación que denunciamos".

"Esta injusticia —se remarca— se hace extensiva a todos los trabajadores de la salud dependientes del Ministerio de Bienestar Social.

Por ello surge la lamentable necesidad de hacer manifiesta nuestra protesta a través de actitudes más ostensibles".

Los delegados de la Comisión Interhospitalaria resolvieron, además, que el lunes próximo se realicen reuniones de reafirmación en cada una de las instituciones en que se desempeñan los profesionales.

Posteriormente, el lunes 15 del corriente se efectuarán asambleas evaluativas en cada hospital.

"Los eventuales perjuicios que pudieran resultar de esta situación —finaliza el comunicado firmado por el presidente de la entidad, Julio Dvoskin— son de exclusiva responsabilidad de las autoridades nacionales".

De acuerdo con lo resuelto, ese personal concurrirá mañana a marcar sus tarjetas de asistencia y posteriormente realizará una asamblea en la que se determinará la actitud a seguir.

Concurso de poesía para internadas en la Cárcel de Mujeres

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Para las internadas en la Cárcel de Mujeres de esta capital ha organizado la Fundación Isidoro Ricardo Steinberg un concurso de poesías.

Se otorgarán tres premios a las ganadoras, y el jurado lo constituyen los poetas Esther de Izaguirre, Nicolás Cócaro y un representante de la fundación.

La entrega de premios tendrá lugar el 22 del corriente en el establecimiento mencionado.

En Córdoba se dispuso un paro de municipales

CORDOBA, 7. — Los obreros y empleados de la Municipalidad dispusieron un paro de actividades en señal de protesta por la falta de pago de sus haberes del mes de agosto último.

Preocupa el déficit de Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 7. —La empresa estatal Aerolíneas Argentinas, de acuerdo con un informe de su presidente al Ministerio de Economía, afronta un déficit de 102.400 millones de pesos nacional, que debido a un reciente laudo arbitral del Ministerio de Trabajo se elevará a 126.000 millones de pesos moneda nacional.

La situación de la empresa al primero de este mes era la siguiente: ingresos previstos hasta diciembre del año en curso, 90 millones de pesos viejos y egresos hasta la fecha, 168 mil millones, lo que da un déficit de 78.000 millones de pesos nacionales, al que se debe agregar 24.400 millones 31 de agosto de este año. Toque tenía como pérdida desde el primero de enero al 31 de agosto de este año. Todo ello representa un déficit de 102.400 millones de pesos moneda nacional.

Por aumentos al personal de vuelo, que fueron aprobados por laudo ministerial hace poco y que representan incrementos salariales de orden del 356 por ciento, el déficit que deberá afrontar Aerolíneas llegará a los 126 mil millones de pesos nacionales.

Las estimaciones del directorio de la empresa estatal indican además que para que las empresas privadas de aviación que hay en el país puedan afrontar las erogaciones para poder cubrir el aumentos dispuestos por el laudo indicado, deberán duplicar sus tarifas.

La retracción evidente que hay en materia de viajes en avión, obligará a las empresas Aerolíneas Argentinas, Austral y otras a suprimir vuelos o en caso contrario requerir del Estado subvenciones para poder cubrir los déficits de explotación que se registrarán.

En el caso de Aerolíneas la cuestión es aún más grave ya que algunos vuelos internacionales se habrían suprimido por falta de pasaje suficiente, pero los pasajeros que quisieron volver fueron derivados a otras compañías que cubren esos viajes. Estas empresas, extranjeras todas, cobrarán en divisas los vuelos cumplidos por cuenta y orden de Aerolíneas Argentinas, aumentando así las erogaciones previstas.

Las pérdidas pueden ser aún mayores

Las pérdidas podrán ser aún mayores cuando se incorperen dos aviones Boeing 747, para los vuelos internacionales de Aerolíneas Argentinas. Una de esas máquinas fue arrendada pero todavía no se incorporó a la flota de la empresa estatal, puesto que el Ministerio de Economía se negó a autorizar su reexportación del país, medida que exige la empresa propietaria del avión antes de entregarla para no perder su dominio real sobre el aparato. La otra máquina adquirida a la empresa fabricante de esos aviones se incorporará dentro de poco tiempo y este aumento de la capacidad de asientos por parte de Aerolíneas Argentinas obligará a paralizar algunos aviones Boeing 707. A estos problemas se agrega el hecho de que se adiestraron en Estados Unidos 26 pilotos para los 747, que en la actualidad no tienen máquinas para tarea de ese carácter, y que son los que exigen el traspaso a Aerolíneas Argentinas del avión Boeing 747, que fue adquirido por la Presidencia de la Nación.

Mañana pararán los periodistas y gráficos de Cba.

CORDOBA, 7 (Télam). — Los gremios gráficos y periodísticos de esta ciudad paralizarán mañana sus tareas por 24 horas, en apoyo a las medidas de fuerza que viene llevando a cabo el personal del diario "Los Principios".

El conflicto impidió hoy por quinto día consecutivo la aparición de ese órgano de prensa, cuyos trabajadores reclaman el pago de sueldos adeudados y el respeto a las nuevas escalas salariales, entre otros puntos.

El cese de actividades previsto para la jornada de mañana fue dispuesto en sendas asambleas de afiliados del Círculo de la Prensa, el Sindicato de Prensa y la unión Gráfica de Córdoba.

Pidióse la sanción del nuevo estatuto para periodistas

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La Federación Argentina de Periodistas (FAP) y la Unión de Periodistas Profesionales (UPP) solicitaron a las autoridades legislativas de la Nación, la urgente sanción del estatuto profesional, que se encuentra desde el año pasado en el seno de la Comisión de Legislación Laboral del Senado.

Los titulares de ambas entidades, Justo Piernes y José Manuel Mora, entrevistaron al titular del Senado, Italo Luder, al presidente de la mencionada comisión, el Sr. Afrio Pennisi, y a Nicasio Sánchez Toranzo, titular de la Cámara de Diputados.

Luder prometió interceder ante la comisión senatorial para que el cuerpo considere el proyecto antes de la finalización del actual período ordinario de sesiones.

A Pennisi, los dirigentes sindicales le expresaron la imperiosa necesidad de actualizar el estatuto profesional del periodista, sancionado hace 30 años por el entonces secretario de Trabajo y Previsión, Juan Domingo Perón.

Finalmente visitaron al presidente de la Cámara baja a quien agradecieron la preocupación de ese cuerpo legislativo por la sanción unánime del estatuto.

El desafuero de un legislador se pidió en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7. (NA). — La justicia ordinaria solicitó a la Cámara de Diputados de la provincia el desafuero del legislador oficialista Edgardo Figueroa, por su presunta implicancia con el tráfico de drogas.

La medida fue solicitada luego que la Jefatura de Policía hubiera efectuado un procedimiento de represión al contrabando de licores y tráfico de alcaloides.

Por las declaraciones que efectuaron algunos de los detenidos la justicia estableció la presunta implicancia en esos delitos del diputado Figueroa, responsable en esta provincia de la Juventud Peronista de la República Argentina.

Sobre el mismo caso la policía informó que se encuentran demorados los propietarios de un night club y otras seis personas.

NUEVAS CIFRAS

EVALUACIONES DIFERENTES Y LA MISMA SITUACION

Por Gerardo Arnau

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia). —Tal vez como un desafío a nuestra capacidad de asombro deberíamos interpretar las recientes declaraciones del doctor Antonio Cafiero y los hombres de su equipo referidas a las necesidades crediticias del país para hacer frente a la deuda externa. En tanto que la actual conducción económica estima en 600 millones de dólares la brecha por cubrir para resolver los problemas de pago hasta fin de año, no podemos menos que recordar que hace apenas dos meses funcionarios de igual jerarquía hicieron llegar esa estimación a cerca de 3.000 millones de la misma moneda. Y esto no fue dicho al pasar, sino que constituyó el informe presentado el 3 de julio último ante la Cámara de Diputados de la Nación por el entonces ministro de Economía, ingeniero Celestino Rodrigo, y sus colaboradores. Se habló allí de una deuda de 3.350 millones de dólares, de una reserva de 753 millones, no totalmente utilizable, y de un saldo negativo de la balanza de pagos del orden de los 958 millones. Cuesta ahora entender cómo se han convertido en diamantes los que antes fueron repollos.

Rastreando una explicación para esta nueva circunstancia conversamos con un funcionario del Palacio de Hacienda quien eludió considerar la posibilidad de una "mentirita" por parte de los organismos de conducción.

Más bien quiso ubicar la diferencia en las particularidades de enfoque de la situación. Es decir, que "todo depende del color del ministro con que se mire". Si las cifras de junio y julio son correctas, lo equivocado es su evaluación. "Para la apreciación del actual equipo se han tenido en cuenta las deudas pero también se contabilizaron las posibilidades de recuperar divisas y se ha salido a buscar lo necesario para cubrir la diferencia". Y así terminó la explicación. Por no resultar del todo clara es que se estimó que esta argumentación era esgrimida por el doctor Cafiero y sus colaboradores en sus declaraciones a la prensa en Washington, para que cayeran como tiro de embocadura en nuestro país. No obstante, la reiteración de estos conceptos a corresponsales de medios extranjeros le otorgan un mayor grado de validez. De cualquier manera, es de suponer que fueron más precisas las explicaciones recibidas por los funcionarios del Chase Manhattan Bank, del FMI y del BID que otorgaron algo más que su confianza a los gestores argentinos.

En nuestras condiciones, la idea de resolver obligaciones con futuras exportaciones hace recordar a la moralizante historia de la lecherita que rompió el cántaro. Las estimaciones oficiales sobre la cosecha 1974/75 indican, hasta ahora, que salvo el sorgo disminuyó la producción de todos los granos en relación significativa con el período anterior. Pero suponiendo un comportamiento totalmente contrario, es decir, de superproducción, encontraríamos el asunto elemental de almacenaje que restaría capacidad negociadora, ya que el peligro del deterioro del producto nos llevaría, como ocurrió otras veces, a vender pronto aunque sea mal. La construcción inmediata de silos en gran escala se impone como necesidad impostergable. Pero, además, habrá que asegurar un precio estimulante para que el productor se lance sin reservas a cultivar la tierra.

En los últimos días se mencionó la posibilidad de fijar un precio sostén que tuviera asegurada su fluctuación automática con la paridad dólar o que se incrementara junto con los índices del costo de la vida, pero en forma mecánica, sin necesidad de ratificación oficial.

En el ámbito ganadero no se presenta mejor el panorama. Los índices alarmantes de liquidación de vientres no encuentran correctivos que permitan vislumbrar una reversión de la cuestión. Y esto se hará sentir notablemente cuando se desee incrementar las ventas al exterior de este rubro básico de nuestra economía.

Y en lo que atañe al sector industrial, quedan todavía por definir muchas cuestiones, entre las que se cuentan la política de precios, el ritmo de las devaluaciones futuras, el incentivo que se dará a determinadas ramas de la actividad, o lo que es lo mismo, queda por saber cuál será la ubicación de la industria dentro del panorama general. Se cree que en esta semana se producirán novedades.

Las decisiones que se adopten, si es que se adoptan, permitirán saber si el cálculo de exportar por 4 mil millones de dólares en 1976 es excesivamente optimista y si las apreciaciones del Dr. Cafiero apuntan a una imagen política antes que a una realidad económica. La integración del equipo negociador, que no sólo incluyó a representantes de la CGT y la CGE, sino también a un miembro de las fuerzas armadas, deja suponer que las dos preocupaciones están presentes en el pensamiento ministerial.

Problemas del agro debate un congreso radical

TANDIL, (Bs. As.), (NA). — Organizado por la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, fue inaugurado en esta ciudad el Tercer Congreso Rural que según el senador nacional Juan Carlos Pugliese, procura "encontrar a quienes nos puedan dar las mejores soluciones para una política seria que responda a la realidad del momento actual".

Asisten a las reuniones, entre otras personalidades, el presidente de la Confederación Agraria Argentina, Humberto Volando; el secretario de CONINAGRO, Oscar Saint André; el presidente de CARBAP, Jorge Aguado; numerosos productores rurales y dirigentes del radicalismo.

Para el acto de clausura del Congreso, se prevé la asistencia del presidente del Comité Nacional de la UCR, Dr. Ricardo Balbín, quien se encuentra en Tandil desde la tarde de la víspera.

Conceptos del Dr. Pugliese

Al inaugurar el congreso rural bonaerense, el senador Pugliese expresó que "en el momento de la crisis, el país entero tenía puestas sus miras en el campo, para allí encontrar soluciones y respuestas".

"Pero las soluciones no fueron dadas porque no se habían escuchado antes los planteos del campo", agregó Pugliese, presidente del comité bonaerense de la UCR. Luego expresó su confianza en el éxito del congreso "porque hemos llegado en el momento oportuno y porque hemos acertado en la decisión de dar al productor asfixiado, las posibilidades de expresarse y aceptar, de alguna manera, nuestra determinación de representarlo en los cuerpos legislativos, de una forma concreta, clara y con conocimiento real del problema".

Más adelante en su discurso, Pugliese manifestó: "se ha dicho muchas veces que el campo es la única actividad que puede subsidiar a otras actividades del país. Pero hay un límite en este principio. El agro puede subsidiar o transferir ingresos a las demás actividades del país que necesita desarrollar, únicamente en el caso de que tenga excedentes. Pretender lo contrario, es estar matando la gallina de los huevos de oro, cuando se la busca y se la mira angustiana por la situación general del país, está como en este momento sin respuesta".

"La prioridad del país —agregó Pugliese— es producir, es revertir una crisis que, lamentablemente, fue agravada en los últimos tiempos cuando estaban dadas las condiciones para que aun no siendo inmunes a una crisis internacional, hubiéramos tomado las medidas adecuadas y oportunas. Porque éramos uno de los países que estaban en condiciones de sufrir en mucho menor proporción la crisis originada en otros lugares".

Del presidente de CARBAP

Por su parte, el presidente de CARBAP, Jorge Aguado, felicitó a la UCR por la realización del congreso rural, expresando que la asamblea "ha asumido, por fin, la responsabilidad que las grandes agrupaciones cívicas nacionales tienen ante el campo".

Señaló que el congreso "ha quebrado el aislamiento o la indiferencia con que desde las mayores concentraciones de la opinión popular, consideraron, hasta ahora, los términos reales que corresponden al campo en la economía argentina".

Destacó luego "el sentimiento generalizado entre los hombres de campo sobre la poca gravitación que han logrado ejercer hasta ahora en el ámbito en que se mueven los agentes del poder político, estén éstos en el gobierno o dirijan los partidos que los sustentan o que se le oponen" y reclamó que "el campo y su producción necesitan ser parte activa en la instrumentación de la política económica del país" y "un régimen impositivo que asegure al productor el mismo tratamiento que se aplique a los demás sectores de la economía nacional".

Aguado también puntualizó que la recuperación rural no se debe lograr "en una forzada concertación".

Del secretario de CONINAGRO

El representante de CONINAGRO, Oscar Saint André, señaló que resulta "inconcebible que en un país eminentemente agrario como la Argentina se carezca de una política agraria ordenada y coherente en el mediano y largo plazo".

Señaló luego que para lograr la mayor producción rural que ha reclamado el ministro de Economía, deben darse cuatro condiciones, a las que calificó de ineludibles:

1. — En tanto el productor no tenga acceso a los precios internacionales, el Estado debe asegurarle valores razonables a los precios de los insumos, en función del costo de producción.

2. — Creación de una estructura para almacenamiento, con capacidad suficiente para absorber un aumento del volumen de las cosechas.

3. — Créditos amplios, de tramitación sencilla, con montos adecuados a los costos reales e intereses acordes a las posibilidades de rentabilidad.

4. — Suprimir el exceso de estatismo que ocasionó trastornos a la comercialización interna y externa de los granos.

Del presidente de la FAA

El Sr. Humberto Volando presidente de la FAA, a su vez, indicó que nuestro país carece de una política agropecuaria integral y que el sector rural es víctima de las consecuencias de otras políticas.

Formuló una defensa integral para el aprovechamiento adecuado de la tierra, la que debe ser, a su juicio, "un elemento para producir".

Reclamó precios para la producción agropecuaria que sirvan para cubrir el costo de producción y dejar márgenes para inversiones que posibiliten el aumento de la producción, además de razonables márgenes de rentabilidad.

Falleció Salvador Valverde, autor de "María de la O"

BUENOS AIRES. — Dejó de existir tras una larga dolencia en esta capital Salvador Valverde.

El extinto, que contaba 80 años de edad, era escritor, comediógrafo y autor de numerosas canciones de carácter español.

El afamado autor de "Ojos verdes", "Si vas a Calatayú" y "María de la O", había nacido en Buenos Aires en 1895, de padres españoles, y siendo niño aún fue llevado por ellos a España donde realizó sus estudios hasta graduarse como maestro normal. Pero su verdadera vocación, el periodismo y la literatura, lo llevó poco después de haber cumplido los 20 años a las redacciones de revistas como "Blanco y Negro", "La Esfera", "Mundo Gráfico", "Crónica" y periódicos de España y de América. Su primera obra para la escena fue la zarzuela "La Romería del Rocío", con música de la compositora María Rodrigo en 1921.

Se encuentra en San Juan la misión checa

SAN JUAN, 7 (Télam). — El presidente de la Asamblea Federal de Checoslovaquia Alois Indra, se manifestó sorprendido por la labor que cumple el obrero sanjuanino para obtener excelentes rendimientos en un suelo ávido de agua de la cual se carece.

Indra, que encabeza la delegación de legisladores checoslovacos, dijo que su país mantiene fluidas relaciones comerciales con la Argentina, las que luego de esta visita han de reafirmarse.

Asimismo, expresó que esperamos poder adquirir vino, como desde ya lo estamos haciendo y todos aquellos productos que se nos ofrezcan en este país.

Por nuestra parte —agregó— hemos puesto a disposición de Argentina nuestra línea de grandes fábricas y equipos hidroeléctricos, y anunció que una de las fábricas de cemento ha de instalarse en la frontera entre San Juan y Mendoza.

Luego indicó que había observado una notoria diferencia en los sistemas de laboreo en su país y Argentina. En Checoslovaquia las tierras están en manos de cooperativas de trabajadores.

En esta provincia la delegación extranjera visitó la finca El Rodeo, la fábrica Canclay, la bodega Cavio y el dique Ullum.

Durante las visitas el grupo se interesó por conocer las técnicas de riego, la lucha contra las plagas agrícolas y el sistema de remuneraciones de los trabajadores locales.

EL LITORAL

Domingo 7 de setiembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

PROPOSITOS DIGNOS DE ENCOMIO

A poco que se reflexione sobre la crisis que afecta al país —quizá sin precedentes en su historia desde los días de la organización jurídica y constitucional— podemos encontrarle fases que la distinguen: económica, cuya dimensión es bien conocida y que ha ocasionado la paralización del proceso productivo y desarticulado los esquemas fundamentales del desenvolvimiento común; social, con la amenaza de un estado recesivo y el alto costo de la vida que determina la restricción general, y moral, creando con su gravitación el predominio de las apetencias materiales y las actitudes de sobrevivencia, que impone el hábito de arreglarse cada uno como pueda, sin importar los demás. Si por un lado se disipa la riqueza nacional y su influencia en la colectividad, por el otro se destruyen los valores y móviles fundamentales que son la base existencial de la República.

Frente a esto se ha machacado por un retorno a los hábitos austeros, más que nada en el ejercicio del poder y de los órganos del Estado. El reclamo lleva implícita la necesidad de que los que tienen funciones públicas sean adustos. Dar así el ejemplo que sirva a la comunidad, de tal modo que no soporten los sacrificios unos, liberando a los otros. En el plano de esta rigidez merecen una mención los legisladores de Córdoba, al convenir una conducta en esta materia y en otros rubros, proclive a configurar una definición republicana y conforme con la envergadura de los planteos actuales.

Sobre lo antedicho cabe señalar algunas de las recomendaciones elaboradas por el Senado cordobés. Los representantes de aquella provincia parecen entender de manera cabal la situación general y, consiguientemente, cuál debe ser el trajinar en medio del ascetismo que se pide. Del programa citado entresacamos algunas de las medidas adoptadas: supresión en el ámbito de la Cámara de la provisión de bizcochos, café, leche o elementos similares, sirviéndose únicamente mate cocido; entrega al Ministerio de Bienestar Social de la provincia de todos los vehículos para ser utilizados en los servicios asistenciales; supresión total de compras de bienes no indispensables; supresión de pasajes a los legisladores; eliminación en el presupuesto de los viáticos y subsidios en forma drástica; congelación de vacantes; suspensión de todo acto de cortesía que implique erogaciones; régimen estricto de las licencias; compromiso formal de no aceptar ningún aumento de dieta, gastos de representación o bonificaciones, etcétera. Y la enumeración sigue, incluyendo hasta los útiles de escritorio.

Indudablemente este acto de renunciamiento no deja de ser plausible. Es tan severo como si fuera la penitencia que se impone un cenobita en el desierto. Ciertamente la austeridad es necesaria en esta emergencia. Admitir que no debe suprimirse lo que sea indispensable y sí ahorrar lo superfluo o dispendioso. Pero los legisladores de Córdoba han querido ofrecer un ejemplo que es bueno se difunda en beneficio de todos.

Señala un gremio el federalismo de la ley de dragado

"Medidas como la presente hacen justicia a los puertos del interior, olvidados tanto tiempo por el centralismo porteño y hacen realidad el sentido de federalismo que debe imperar en nuestro gobierno democrático". Estos conceptos están contenidos en la nota que la delegación Santa Fe de la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos dirigió al presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, diputado nacional Dr José Amado Saleme, congratulándolo por la sanción de la ley 20.978 que fija el dragado obligatorio del río Paraná en 30 pies, hasta el puerto de Sta. Fe.

"Asimismo —agrega la nota—, queremos asegurar a esa comisión que la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos, delegación Santa Fe, prestará por intermedio de sus dirigentes y afiliados todo el esfuerzo de que sea capaz para que, en cuanto de nosotros dependa, el puerto santafesino pase a ocupar el lugar que se merece en el núcleo de puertos del país, bregando por que a través del mismo sea incrementada la economía de la provincia, creando una muy importante fuente de trabajo para todos los obreros portuarios".

NOTAS

Cumple 70 años el descanso dominical

La ruptura generacional ha abierto más de una brecha en esa coloquial transmisión de hechos y conocimientos que antes formaban la tradición íntima de nuestros sucesos históricos.

De tal modo y a resultas de una frontal actitud contestataria, pocos jóvenes de hoy son conscientes de la significación que tuvo, en su momento, el debate, y sanción legislativa de la ley 4661, promulgada el 6 de setiembre de 1905, implantando el descanso dominical.

Años atrás, los que transitaban los años de la mocedad, solían enterarse por el relato de padres y abuelos que, antes de esa ley, la jornada era prácticamente ilimitada. En el campo y las ciudades el día de labor excedía las 16 horas. Corrían los tiempos en que "trabajar de sol a sol" no era una mera frase.

Eso explica que el proyecto presentado por el diputado Alfredo L. Palacios se convirtiera en piedra de toque. El parlamento argentino fue la caja de resonancia del clamor de miles de trabajadores, que exigían el natural paréntesis reparador. Presiones de diversa índole salieron al cruce del proyecto presentado por el diputado socialista. Y, de pronto el descanso "dominical" quedó transformado en descanso "semanal"; y sólo para el ámbito de la capital de la República. Se adujo que en la campaña, el domingo era el día en que los compradores concurrían a los pueblos a hacer la provista. Se adujo que la ley perjudicaría el interés público y a ciertas industrias que, por razones técnicas, no podían interrumpir su trabajo ni un solo día. Como sucede en tales casos, las posiciones opuestas, se pusieron rígidas, chocando en combates verbales y refriegas callejeras.

Antes de su promulgación, el P.E. fue acosado por kilos de papel, conteniendo solicitudes de excepción. Al ponerse en práctica, no faltaron los patrones abusivos ni las autoridades complacientes con los infractores.

Con todo, hace 70 años se ganó una primer batalla en favor de una conquista que puede calificarse de trascendente, desde el punto de vista fisiológico y sociológico, al proteger con el descanso la salud del trabajador y la unidad de su familia. Tras ese logro vinieron otros: la jornada de 8 horas; y, más adelante, la ley del sábado inglés, los estatutos profesionales y la reciente ley de Contrato de Trabajo.

La recordación viene al caso. Porque ahora que la crisis nos exige que apretemos a fondo los aceleradores de la producción, no está de más tener presente el elevado costo de la conquista ayer conmemorada. Porque si bien es cierto que la hora exige mayores sacrificios y una mayor cuota de responsabilidad, también lo es que "si tienes siempre tenso el arco, lo romperás muy pronto", como lo afirmó Fedro en el primer siglo de nuestra era.

Entes de pasivos entrevistaron a dos ministros

Una delegación de los centros de jubilados y pensionados provinciales, adheridos a la Federación Zona Norte, Pro Jubilación Móvil, Azul y Blanco, San Martín y miembros de los entes similares del interior, entrevistó al ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Alfredo A. Alvarez. Se hizo conocer detalladamente el pensamiento del sector, expresando sus voceros que gravita el atraso en el pago de los haberes sobre la clase pasiva, lo mismo que la falta de actualización de los montos de los beneficios, por falta de una ley que lo establezca.

Con respecto al primer punto manifestó el ministro que está adelantando activamente las medidas respectivas por intermedio de la Caja correspondiente, en especial en lo que atañe al pronto acondicionamiento de las planillas para abonar los haberes de julio último, ya que, dijo, se dispone de las transferencias.

En cuanto a la segunda parte del petitorio expresado, manifestó el Dr. Alvarez su confianza en lograr a breve plazo su solución, la que se la gestión se encuentra actualmente a nivel ministerial.

Con el Dr. Prece

La delegación de pasivos visitó también al titular de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece, a quien le solicitaron la adopción de medidas referidas a los anhelos del sector. Manifestó el ministro que si las planillas estaban listas se abonarían de inmediato los beneficios de julio, simultáneamente en Santa Fe y en Rosario y que, finalizada dicha operación se procederá a realizar igual tarea con los haberes de agosto, lo que esperaba efectuar en un término de 10 días.

Finalmente, en lo que atañe a las asignaciones familiares, se dispuso que se liquiden en el curso de la primera quincena de octubre venidero, por estar previsto ello en el orden de cumplimiento de distintas obligaciones.

Abona reajustes de precios la Junta de Granos

Por intermedio de su delegación local, la Junta Nacional de Granos dio a conocer una importante información, emanada de la central del organismo. Expresa que en cumplimiento de directivas emanadas del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Lucio Reca, se procederá de inmediato al pago de los reajustes de precios de maíz, sorgo y soja de la cosecha 1974/75, vencidos durante los meses de julio y agosto, por un monto de $ 1.350.000.000. En cuanto a los futuros vencimientos que se producirán hasta el 15 de octubre último, por un importe de 470 millones de pesos, el pago de los mismos se adelantará al 19 del corriente.

Con las erogaciones de referencia que alcanzarán a 1.820 millones de pesos, quedarán saldados todos los reajustes de precios dispuestos oportunamente, agregando la información que no se adeuda suma alguna por liquidaciones de los precios anteriores a dichos reajustes. Es decir, que los compromisos de pago del 70 por ciento de las compras a los diez días hábiles de su concertación y del 30 por ciento restante a los 90 días, se abonan regularmente.

La situación económica se tratará en LT 9

A la audición de esta noche a las 22, correspondiente al programa denominado "Mesa Política" ha sido invitado el secretario de redacción de la revista "Mercado". Dialogará con los periodistas que intervienen en ese programa sobre la situación económica del país, especialmente en lo que se refiere al plan Cafiero.

PUBLICACIONES

Estadística y Censos

El Instituto Provincial de Estadística y Censos informa que se encuentran a disposición de los suscriptores las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos (índice de precios al consumidor, precios al por mayor, intercambio comercial, etc.).

Los interesados pueden pasar a retirarlas por el Centro de Documentación del Instituto, sito en bulevar Pellegrini y Urquiza, dentro del horario de 7 a 13.

COTAR

La Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda. edita la publicación del título, que en la última entrega recibida se refiere editorialmente a la puesta en marcha de la nueva planta quesera y enfriadora de leche de Totoras.

Se informa sobre las principales especies forrajeras invernales que tienen difusión en la zona; acerca de la creación de una bonificación especial por leche refrigerada, un mosaico noticioso rural y sobre la efectividad de los herbicidas. También se ofrece una tabla de descalificación y valuación de defectos para la reproducción de la raza Holando Argentina.

Cuarto lugar para el puerto local en embarques de sorgo

La Junta Nacional de Granos dio a conocer la estadística correspondiente al período enero-julio del corriente año, en la cual se indican los totales por puerto y por grano obtenidos en el movimiento de exportación.

El puerto de Santa Fe, en los totales generales, se encuentra situado en el sexto lugar, con 219.531 toneladas, mientras que el primer término es ocupado por el puerto de Buenos Aires con 1 millón 642.205 toneladas. En el rubro sorgo, la estación marítima santafesina se halla ubicada en el cuarto lugar, con 177.738 toneladas, superada por Bahía Blanca con 324.141 toneladas, Buenos Aires con 196.246 y Rosario con 183.749 toneladas.

En cuanto al total de las operaciones del mismo período correspondientes a los cuatro puertos de ultramar de la provincia de Santa Fe, considerando todos los granos, el mismo alcanza a 1 millón 970.319 toneladas, discriminados de la manera siguiente: Rosario con 1.313.064 toneladas, Villa Constitución con 352.397, Santa Fe con 219.531 y San Lorenzo con 85.325. Teniendo en cuenta que la estadística está elaborada en base a los datos de 12 puertos y que el total exportado es de 5 millones 226.253 toneladas, los 8 puertos no santafesinos operaron en enero-julio por un total de 3.256.034 toneladas.

Alumnos del bachillerato de adultos reúnense

La dirección del Centro No. 146 del bachillerato libre para adultos establecido en la escuela Moreno, Ituzaingó 1814, han informado que el 10 corriente, a las 19, se efectuará una reunión informativa para el alumnado inscripto en el primer ciclo.

Se comunicará sobre cambios de horario y las características del citado curso.

HABLA EL ARZOBISPO

El juramento por Dios en los cargos públicos

Al desarrollar el tema del título en su exposición dominical, expresó monseñor Vicente Zazpe:

"En los países de tradición cristiana han quedado manifestaciones religiosas en aspectos diversos de la vida familiar, popular o social. Algunos llaman a esto la sacralización de lo profano y lo atribuyen a una concepción invasora de lo profano por parte de lo religioso. Podríamos citar muchos ejemplos: la coronación y unción de los reyes y emperadores por parte de la autoridad eclesiástica, con un ritual larguísimo, complejo pero siempre digno y majestuoso. Todos recordamos la coronación de Isabel II de Inglaterra, a través de un documental estupendo que en su momento constituyó un éxito de boletería.

"En nuestra Constitución Nacional quedan restos de la extensión de lo religioso a campos netamente políticos: el presidente de la República debe ser católico; los senadores también; los indios han de ser convertidos al catolicismo. Cualquiera sea el juicio que se formule sobre esta sacralización debe admitirse, al menos, que para nuestros antepasados, la fe no era asunto meramente privado. La fe debía iluminar, penetrar y comprometer todas las actividades de la ciudadanía y de los gobernantes. Que se hayan dado abusos y distorsiones es otra cosa, pero la idea originaria es acertada desde el punto de vista de la fe cristiana.

"En naciones de mayoría religiosa la fe del rey o del presidente aseguraba una cosmovisión cristiana del gobierno, de la ciudadanía y de las relaciones que, unidas a su honestidad y capacidad personales, garantían una conducción justa, prudente y eficaz. Esta impregnación religiosa se comprueba también en otros sectores de la vida nacional: el crucifijo preside nuestros tribunales; se canta el tedéum para las fiestas patrias, se bendicen las banderas, los monumentos, las armas, los uniformes y las rutas. La celebración de la santa misa es común en las fuerzas armadas, en la C.G.T, en la Sociedad Rural y en la comuna más insignificante.

"También debemos anotar la presencia de lo religioso al comenzar ciertas responsabilidades ciudadanas: los ministros nacionales y provinciales, los gobernadores y los intendentes juran cumplir fielmente sus cargos; los menos juran por la Patria a secas; los más por Dios y los Santos Evangelios y después del juramento se les dice que si no cumplen lo juramentado, Dios y la Patria los demandarán. Admitamos —sin cuestionar demasiado— que ciertos gestos recibidos por la tradición pueden formar parte del protocolo, ya que los ciudadanos comprenden su carácter meramente formal.

"Todos aceptamos fórmulas sociales de relación sin exigir que respondan adecuadamente a la realidad: a la desolada viuda le decimos que acepte nuestras condolencias o que reciba nuestro más sentido pésame, aunque no nos pese nada ni mucho. Para Navidad y Año Nuevo se desean y escriben las cosas más lindas a los amigos, al jefe de la oficina y al diputado influyente y ya sabemos que la verdad no queda muy bien parada; sin embargo no nos desgarramos la polera ni la camiseta. En cambio, el asunto es diferente cuando entra en juego el juramento por Dios y los Evangelios.

"El juramento exige una tremenda seriedad en quien lo pide y en quien lo pronuncia. El juramento no es un deseo, un propósito; ni siquiera una promesa a Dios y a la Patria. Es muchísimo más. El que falte a un juramento es un perjuro; un infiel a su palabra. El juramento es la invocación de Dios como testigo de una verdad. Los que juran sólo por la Patria ponen como testigo a la comunidad nacional, pero el que recurre a Dios apela a quien es la Verdad, a quien no puede engañarse y a quien se piensa encontrar un día como Juez insobornable, de las acciones privadas y públicas.

"¿Puede el juramento ser un acto meramente protocolar? Absolutamente no".

ACTOS CULTURALES

[illegible]

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2456. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Témperas de Cristina Ninawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de María Passamonti.

Galería Finuart, San Martín 2975. — Exposición retrospectiva de obras de José Domenichini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2041. — Hoy, a las 19, apertura de la muestra "Veinte años de grabado de Mele Bruniard".

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Exposición de pinturas de Balbino Alonso hasta el 13 de setiembre. Además obras de Ernesto Fertonani, Oscar Pedro Núñez, Armando Godoy, Luis Cabrera, Rodolfo Petriccelli y Guillermo Wierig. Hasta el 26 de [illegible].

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición de pinturas y dibujos de Edgardo Núñez. Hasta el 12 de [illegible].

Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Sta. Fe. — Exposición de óleos, acuarelas y tintas de María del C. Martínez Villar.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Mañana y el martes, a las 18.30 y 21.15: "Los emigrantes", de Jan Troell, con Liv Ullman y Max von Sydow.

CONCIERTOS:

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Calleja. Solistas: Gustavo Gasparotti Rizzi (violín); María Inés Perégallo (guitarra). — El 11, a las 21, en la sala de la Lotería. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

TEATRO

Grupo Poético de Vanguardia. Hoy, a las 18, en la biblioteca Mariano Moreno. Presentación de "Ayer. . . hoy, poesía de tango".

RECITALES

José Yebra, dúo y conjunto de cámara. — Mañana, a las 21, en el teatro Municipal. Homenaje al Maestro. Entrada libre. Auspicia: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

EDUCATIVAS

Concurso en el Instituto de Educación Física

La intervención en el Instituto Nacional de Educación Física ha llamado a concurso de antecedentes para cubrir un cargo de ocho horas en la asignatura Historia de Educación Física de tercer año.

Las inscripciones se reciben en el establecimiento hasta el 11 del corriente en el horario de 8 a 12 y de 15 a 18.

XI FIESTA NACIONAL DE LAS LETRAS

Por Rafael Carlos Quesada

(Bs. As. - De nuestra agencia)

DURANTE cuatro días, desde el 8 al 11 de octubre próximo, la atención literaria del país estará depositada en la ciudad de Necochea, donde con todo el despliegue que la caracteriza se efectuará la XI Fiesta Nacional de las Letras, para que los más destacados escritores de todo el país se reúnan, conversen, discutan y analicen todos los temas vinculados con su peculiar actividad. Con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Nación y el apoyo de la municipalidad necochense los participantes dispondrán de las cómodas y modernas instalaciones del Centro Cultural Andrés Ferreyra, para celebrar mesas redondas, efectuar debates o pronunciar conferencias sobre las más variadas cuestiones que tienen que ver con la literatura en general.

De paso por Buenos Aires, dialogamos con la presidenta de la comisión organizadora de estos singulares encuentros, la pintora Zilda Balzategui, quien nos informa sobre las características que mostrará esta nueva edición de la Fiesta Nacional de las Letras que se viene repitiendo año tras año, con algunas interrupciones, desde 1961. Como es habitual, cada uno de estos torneos se consagra a un género literario. La novela será el motivo central de la reunión que se prepara. Por ello se ha invitado a numerosos creadores de ficción en prosa entre los que se destacan Ernesto Sábato, Eduardo Gudiño Kieffer, Juan Carlos Ghiano, María Granata, Jorgelina Louvet, Mario Lozzia, Federico Peltzer y Abelardo Arias. Asistirán también poetas, ensayistas y críticos literarios como Julia Prilutzky Farny, Sigfrido Radaelli y Osvaldo Guglielmino, entre otros. Todos participarán en los actos públicos programados.

"Pero podrán intervenir todos los escritores del país —nos dice Zilda Balzategui— y ése es en realidad el sentido de estas fiestas. Se realizará un concurso, con un jurado especialmente seleccionado, que premiará la producción novelística más destacada del bienio 1973/75. La única condición es que envíen tres ejemplares de las obras que pretenden concursar a la dirección del Centro Cultural. La municipalidad de Necochea —continúa nuestra amable informante— ha instituido un premio de 15 mil pesos nuevos para el primero y 5 mil para el segundo. Es uno de los tantos aportes que ha dispuesto el intendente de la ciudad, agrimensor Hugo Edgardo Yelpo".

Como ha ocurrido en otras oportunidades, las celebraciones no se limitarán exclusivamente a discurrir sobre las "bellas letras". "Una exposición de 38 grabados y 6 témperas de Adolfo de Belloc atraerán la atención del público en general y de los artistas plásticos en particular" —nos indica la pintora, justificando en parte el entusiasmo que le provoca la tarea—. "Estas obras, junto con tacos de grabados, litografías y aguafuertes del artista, serán donados a la comuna local por Marta de Belloc".

Y para que no queden dudas sobre el sentido federalista de las jornadas, que tienen casi carácter de convocatoria, han sido invitadas, no sólo autoridades nacionales, de la provincia de Buenos Aires y municipales, sino que también se cursaron comunicaciones a las direcciones de Cultura de todas las provincias para que envíen sus respectivos representantes. "Resulta una oportunidad excepcional —recalca Zilda Balzategui— para que escritores de todas las zonas del país, que tal vez se conocen a través de alguna de sus obras, puedan ponerse en contacto e intercambiar opiniones sobre los temas que más le interesa".

Pero no solamente quienes practican el "oficio de escribir" encuentran atractivos en el certamen. Cada una de sus celebraciones ha ido acompañada con una entusiasta adhesión del público de Necochea y de otras ciudades que se han acercado para seguir de cerca su desarrollo. Las memorables recepciones brindadas en reuniones anteriores a Jorge Luis Borges o a Victoria Ocampo así lo testifican. Por otra parte, las características especiales de la urbe, con paseos atrayentes y playas dilatadas, motivan que los actos se prolonguen más allá de los sobrios salones con imprevistos diálogos callejeros o improvisadas tertulias, amenizadas con firmas de libros y destellos de ingenio y humor. Estos antecedentes justifican la expectativa provocada por la próxima realización.

Puntualizan la grave situación de un organismo

La grave situación que afronta la Caja de Previsión Social de la provincia (Seguro Mutual), es puntualizada en un comunicado por el Movimiento Pro Mejoras de las Leyes de Previsión Social. Señala la entidad que "el poder administrador adeudaba a dicho organismo la cantidad de $ 34.302.529,56, discriminada de la manera siguiente: Administración Central $ 32.147.207,50, desde el 1o. de febrero al 31 de julio de este año; Contaduría General, desde el 1o. de enero al 31 de julio, $ 2.155.313,09. La suma total, traducida a la vieja moneda alcanza a la astronómica suma de $ 3 mil 430 millones 252.059".

Exprésase luego, "que estos recursos reconocen como único origen el aporte de los afiliados (agentes y ex agentes estatales), no representando para el Estado ninguna erogación ya que su actuación se circunscribe a la de agente de retención de las cuotas que mensualmente resulten en relación con el sueldo percibido por el afiliado y los siniestros que se registren. Por esta razón —agrega—, la demora que sistemáticamente se viene registrando en la transferencia de tales retenciones, no encuentran justificación ni explicación alguna y pone en evidencia que el Estado no sólo no cumple con la ley, sino que dispone de recursos que no le pertenecen y que están destinados a contemplar situaciones de infortunio en que pueden caer los hogares de casi 90 mil afiliados a la Caja".

Párrafos más adelante, el comunicado indica que en el mes de abril de este año gestionó del entonces ministro de Bienestar Social la regularización de los aportes, pedido que se refirió el 27 de agosto último ante el actual titular de la cartera. Concluye señalando que la mesa directiva del Movimiento, "aun cuando le consta la preocupación del directorio de la Caja por esta grave situación, ha dispuesto invitar a los representantes de activos y pasivos, a la reunión que la junta coordinadora realizará en fecha próxima, a fin de informar sobre las gestiones realizadas tendientes a poner fin a esta anómala situación".

Nueva comisión del Colegio de Graduados de la U. Tecnológica

El Colegio de Graduados de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Santa Fe, ha informado que se ha procedido a elegir una nueva comisión directiva en la entidad.

Quedó constituida de la siguiente forma: presidente, Ing. Héctor Helú; vice, Ing. Julio Gaitán; secretario general, Ing. Eduardo Fraccarolli; pro, Ing. Carlos Faure; secretario de acción cultural, Ing. Amílcar Gelsich; secretario de finanzas, Ing. Luis Urch; secretario de actas, Ing. Guillermo Cavia; suplentes, Ings. Carlos Torres, Carlos Arietti y Hugo Castronovo.

Futuro de las tierras de Alto Verde que cedió el puerto a la Municipalidad

En fecha reciente, la Administración General de Puertos, procedió a ceder a la Municipalidad de Santa Fe las tierras de su propiedad, existentes en Alto Verde, que comprenden el perímetro del distrito que va desde el antiguo varadero de Cassanello, en el canal de derivación norte, hasta el semáforo ubicado en el extremo exterior del canal de acceso al puerto y con un ancho de 50 metros.

Esas tierras habían sido oportunamente solicitadas por la comuna a fin de ejecutar en ellas planes de erradicación de viviendas precarias. Hasta el momento, la Municipalidad no ha producido ninguna información que dé cuenta de cuáles son esos planes y si lo que se piensa hacer tiene relación con el futuro urbanístico del distrito. Sería interesante que se informara sobre el particular, porque es hora ya que, al menos en lo que a planificación se refiere, se formulara una propuesta que permita vislumbrar cuál es ese futuro.

Ante la ausencia concreta de un plan regulador, que controle el crecimiento racional de la ciudad, no cabe más remedio que remitirse a la propuesta del llamado "Plan Director", elaborado por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Municipalidad en 1970. Dicho plan, cuyo "slogan" es "Creando hoy la ciudad del mañana" contiene una serie de previsiones que, al referirse específicamente a Alto Verde, reserva la zona en cuestión a espacios verdes, previendo la extensión del distrito, tierra adentro, mediante los convenientes rellenamientos. Es lógico que así se haya proyectado, teniendo en cuenta que esa zona es la reserva natural de la ciudad para su futura expansión y que, en consecuencia, no resulta aconsejable la edificación en una franja costera llamada a constituirse con el tiempo en una zona de notable atracción y belleza.

Como colofón, cabe consignar que es hora ya que en relación con Alto Verde, se formulen los planes definitivos, que impidan un caótico desarrollo urbanístico del distrito, con todos los problemas que ello supone en el orden de la prestación de los servicios públicos. La tarea es de una magnitud tal, que en las actuales circunstancias, no es dable pensar que pueda ser emprendida solamente por la Municipalidad. Será menester una acción coordinada que comience por la sistematización de las zonas a urbanizar, mediante la previa expropiación y posterior rellenamiento. Recién entonces será posible pensar en el destino que se dará a la franja cedida por la Administración General de Puertos, el que no podrá ser otro que su parquización, porque si se procede de manera apresurada, se habrán aumentado los problemas en lugar de solucionarlos en forma racional. Tal vez esta formulación no resulte grata a muchos, pero es menester pensar que por culpa de una carencia de planes concretos, la ciudad afronta problemas de difícil o imposible solución, como no sea a costa de grandes erogaciones.

Para estudiar en Francia otorgan sesenta becas

Informó la Alianza Francesa de Santa Fe, que durante el mes en curso se reciben inscripciones para becas de estudios universitarios en Francia. Están reservadas a estudiantes posgraduados y jóvenes profesionales argentinos que deseen recibir un complemento de formación, comprendiendo la casi totalidad de las disciplinas universitarias de alto nivel.

Entre las mismas figuran: administración pública, agronomía y veterinaria, arquitectura y urbanismo, bellas artes, bibliotecología y archivos, ciencias económicas, ciencias exactas, físicas y naturales, ciencias humanas y ciencias aplicadas; cinematografía y teatro, derecho, ciencias políticas y sociales, educación física, farmacia y bioquímica, filosofía y letras, geografía e historia, ingeniería, música, profesorado de francés, sicología y pedagogía.

Han sido establecidas por el Ministerio de Asuntos Extranjeros del país galo y las anotaciones se pueden efectuar en la sede de aquella entidad, bulevar Gálvez 2147, de lunes a jueves, en el horario de 10 a 12.

Falleció hoy Josué Gollán

Esta tarde y a consecuencia de una breve dolencia, falleció el Dr. Josué Gollán, quien fue profesor fundador de la Facultad de Ingeniería Química, desempeñando en varias oportunidades el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, y a cuya trayectoria científica y docente nos referiremos mañana, en la respectiva nota necrológica.

FULNA se solidariza con la Universidad Católica de Sta. Fe

FULNA Litoral ha emitido un comunicado en el que se solidariza con los docentes, no docentes y los alumnos de la Universidad Católica, quienes debido a los problemas económicos por los que atraviesa la casa de estudios, deben pagar el aumento de aranceles y cuotas extraordinarias.

La nota agrega que esta situación es una muestra de la nefasta política económica que viene llevando a cabo el gobierno, el que en la Universidad Argentina se ve reflejado en la falta de presupuesto para la obra social estudiantil, en las limitaciones del ingreso con medidas como los cupos y el tríptico.

Citan a estudiantes

Considerando que los alumnos ingresantes al primer cuatrimestre del corriente año no pudieron cursar normalmente las materias específicas de la carrera de Bioquímica, debido especialmente al "tríptico", la lista Azul y Blanca de los Centros Estudiantes de Ingeniería Química y Bioquímica, propone que aquellos alumnos que cursaron Química General y Matemáticas I, puedan cursar en forma condicional Química Inorgánica y Matemática II. Con tal motivo se los cita para mañana, a las 11, ante la casilla del Centro de Estudiantes, con el fin de elevar posteriormente ese petitorio a las autoridades universitarias.

Concurso de cuentos Hucha de Oro: reciben las obras hasta el 30

La Universidad Nacional del Litoral ha recibido una comunicación vinculada con la realización del X Concurso de Cuentos Hucha de Oro, organizado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Se establece un primer premio dotado con 300.000 pesetas y la Hucha de Oro, y un segundo y tercer galardones consistentes en 50.000 y 35.000 pesetas, respectivamente, y una reproducción en miniatura de la Hucha de Oro en ambos casos. Además se concedern 20 recompensas dotadas cada una con 10 [illegible] pesetas y una Hucha de Plata. Unicamente los cuentos que hayan obtenido esta clase de hucha podrán intervenir en la selección final cuando se vayan a conceder las recompensas ya referidas al principio.

Los premios de 50.000 y 35 mil pesetas y las miniaturas de la Hucha de Oro recaerán inexcusablemente en aquellos cuentos que hayan sido los más tardíamente eliminados en las dos últimas votaciones, respectivamente. Estas dotaciones se concederán independientemente de las 10.000 pesetas que acompañan a las citadas huchas de plata.

Cada concursante podrá enviar cuántos originales desee —escritos en lengua castellana— firmados o con seudónimo. En este segundo caso acompañará al cuento un sobre cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo, y en su interior en una hoja, el nombre, apellidos y domicilio correspondiente. Este último dato deberá figurar también a continuación de la firma en los cuentos que se envíen firmados.

La extensión de cada cuento será de tres folios como mínimo y de seis como máximo, mecanografiados a dos espacios y por una sola cara. Deberán ser inéditos, de tema libre, si bien se considerará como mérito la circunstancia de que el cuento ponga de relieve alguna virtud o un valor humano, con un sentido de ejemplaridad.

Los originales deberán remitirse por triplicado dentro de un sobre en cuyo exterior se haga constar: Para el concurso de cuentos Hucha de Oro, Alcalá, 27, Madrid-14.

El plazo de admisión de los nuevos cuentos quedará definitivamente cerrado el 30 de setiembre en curso.

AFIRMACION DE FIAT EN TORNO AL FUNCIONAMIENTO DE SUS PLANTAS EN S. VIEJO

La empresa Fiat Concord dió a conocer un documento donde afirma que se vienen produciendo actitudes de da[illegible]ón que alteran la [illegible] armónica y que [illegible] incomprensibles, entre ellas "la baja deliberada de la productividad en sectores neurálgicos de los procesos de elaboración; creación de conflictos a partir de problemas mínimos o de solución inmediata imposible, que se extienden artificialmente; indisciplina fomentada y generalizada; intimidación al personal que pretende cumplir responsablemente su trabajo; provocación, amenazas y agresión a supervisores y daño intencional y sabotaje".

En otro de los párrafos señala que la "coyuntura económica nacional y de la empresa, es difícil; no obstante, Fiat Concord ha procurado defender las fuentes de trabajo para la totalidad de su personal, con un alto costo financiero y pérdidas que no pueden mantenerse indefinidamente".

Agrega que para "compartir solidariamente el mal momento que plantea la caída de las ventas, se adoptó el criterio de reducir uniformemente en 33 minutos la duración de la jornada laboral y transferir personal a la fábrica de camiones".

Formula otras apreciaciones "frente a una situación que se torna insostenible por incomprensión de la situación del país y por falta de colaboración, hecho que no deja margen para aceptar pasivamente actitudes confusas e irresponsables que atentan contra los intereses de la Nación, de la empresa y de los trabajadores".

"Esos intereses no se defienden creando conflictos que comprometen la subsistencia de las fuentes de trabajo, en lo que parece un propósito de reeditar lo que ocurría en Santa Fe hace seis años".

"De persistir la actual situación —dice— la empresa adoptará todas las decisiones necesarias, por graves que ellas resulten".

Se pagará desde mañana a pasivos de la provincia

De acuerdo con lo informado y en razón de haberse solucionado los problemas que impidieron que las planillas respectivas estuvieran confeccionadas en tiempo, se iniciará mañana el pago de los haberes del mes de julio a los pasivos de la provincia.

Como es habitual, la tarea dará comienzo con los pensionados, para continuar, en días subsiguientes con los turnos correspondientes a jubilados.

LEGISLATIVAS

RECHAZO DIPUTADOS EL VETO DEL P. E. A LA LEY No. 7495

A la reciente actitud del P.E. provincial vetando parcialmente la ley de presupuesto, y que mereciera el rechazo unánime de la Cámara de Diputados, en la sesión del viernes se reiteró la misma posición en lo concerniente a una ley ya sancionada por la Legislatura.

Con fecha 31/7/75, Diputados en primer término y Senadores finalmente, dieron su aprobación a la ley Nº 7495, por la cual en su artículo 1º desafectó una fracción de terreno de 10.000 m2 de propiedad del Gobierno de la provincia, autorizando por lo tanto al P.E. a donarla a la entidad Club Atlético Deportivo Aventura, de esta ciudad con la finalidad de que la misma construya sus instalaciones sociales y deportivas.

En los considerandos de la resolución gubernamental se señala que "resulta evidente el perjuicio patrimonial, en principio cuanto menos, el desprendimiento de un inmueble valioso y dentro de una zona privilegiada de ubicación, en donde la provincia —se dice— podrá en un futuro realizar las construcciones y/o obras públicas de la envergadura que las necesidades del gobierno así lo exijan, en beneficio de la población y no en beneficio exclusivo —agrega— de un reducido número de habitantes". En su parte resolutiva el P.E. veta totalmente la ley Nº 7495, por las razones apuntadas.

En poder de la comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, la Cámara de Diputados en su última sesión resolvió ratificar su dictamen, por el cual "rechaza el veto del P.E. e insiste en su sanción original".

Rafaela en la línea Aeorochaco

Un proyecto de comunicación aprobó la cámara joven, por el cual "solicita al P.E. realice las pertinentes gestiones ante la Sociedad de Economía Mixta Aerochaco, de la cual la provincia de Santa Fe es partícipe, a fin de incorporar a la ciudad de Rafaela (Dpto. Castellanos), en el conjunto de poblaciones conectadas a los servicios de vuelos que realiza la mencionada empresa en el litoral y norte del país".

EL BENEFICIO POR ANTIGUEDAD EN LA FUNCION PUBLICA

Diputados sancionó además con fuerza de ley, un proyecto venido en revisión del Senado, y de acuerdo al dictamen respectivo emanado de las comisiones de Asuntos Laborales, Gremiales, de Previsión y Presupuesto y Hacienda, referente al beneficio por antigüedad para funcionarios públicos.

El texto sancionado establece: "Art. 1º: Institúyese para todos los funcionarios de gobierno de la administración provincial, el beneficio por antigüedad en la función, que se liquidará de acuerdo a las prescripciones del Art. 36 del decreto Nº 1195/73 (Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Provincial). A tal efecto, se tomará como asignación de la categoría de revista, el sueldo básico que en la respectiva ley de Presupuesto se asigne a los funcionarios de gobierno".

A UNA ACTITUD DEL GOBERNADOR CRITICA EL P.P.C.

Una declaración titulada "Actitud incomprensible, ha dado a conocer el Partido Popular Cristiano, a través del diputado Raúl Alberto Tiscaler (FREJULI), en la cual cuestiona severamente al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

"En un manejo absolutista del poder administrador y rodeado de un despliegue de fuerzas de seguridad que en nada condice con el nivel y espíritu de los interlocutores que recibía —los docentes santafesinos— el señor gobernador cometió a juicio del PPC, diversos errores tanto en el trato y respuesta ofrecida, como a las posibles propuestas de política a administrar para solucionar el justo planteo del sector y a los juicios vertidos para con la Legislatura, señala el comunicado, agregando que "no puede dejar pasar por alto los juicios vertidos en esa oportunidad.

En primer término, se señala que "no ha sido la Legislatura en ninguno de sus cuerpos, la que ha demorado o dejado de instrumentar las [illegible] necesarias para otorgar desde 1973, un sueldo acorde y digno del apostolado y ejercicio de la docencia, y ni aún la creación de las partidas correspondientes para con ese sector, sino que ha encontrado los mayores reparos e inconvenientes de parte de distintos estamentos del P.E., ya que no existe traba legal alguna que no permita aplicar inmediatamente las políticas salariales en la provincia, que en el orden nacional se dictan, dado que nuestra Legislatura facultó al P.E. a través de una cláusula de la Ley Complementaria del Presupuesto, de disponer automáticamente para los trabajadores provinciales, toda mejora salarial otorgada a la administración pública nacional.

Asimismo, se menciona que "en ningún rubro del ordenamiento presupuestario en Educación y Cultura, se introdujo modificación alguna, aprobándose textualmente el mensaje remitido por el P.E., incorporándose solamente orientaciones en los gastos de inversión, que refuerzan, por otra parte, áreas de vital importancia para la población santafesina, por lo cual toda demora en el tratamiento del Presupuesto General por parte de la Legislatura, se debió a la mora constitucional en que incurrió el P.E. al remitirlo a Diputados con fecha 4 de abril del 75, y no en el término que fija la Constitución provincial, es decir, el 30 de setiembre de 1974.

Aclaración del decano de Ciencias Jurídicas de la UNL

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, ha dado a conocer un comunicado en el cual se refiere a los hechos ocurridos en la ciudad de Esperanza y a la acción llevada a cabo dentro del ámbito de dicha facultad.

En el documento "informa que las personas involucradas en noticias periodísticas que fueron detenidas en la ciudad de Esperanza por estar presuntamente vinculadas en actividades terroristas, no son ni han sido empleados de esta casa de estudios. El decano resalta que tiene total seguridad de que los trabajadores universitarios, al igual que todos los trabajadores del país, repudian la actividad de los grupos terroristas que al servicio de los imperialismos y bajo falsos slogans de liberación, tratan de quebrar el orden institucional y el proceso de auténtica liberación y reconstrucción en paz, que votó el pueblo argentino".

En otro punto de la declaración expresa: "Por otra parte lamento informar que uno de los terroristas detenidos, Luis Larpin, activista de la denominada JUP, que constituye la rama universitaria de la agrupación autoproscripta Montoneros, es alumno de esta facultad, pero se encuentra actualmente suspendido y sometido a sumario por irregularidades y hechos vinculados a la subversión, circunstancia oportunamente informada a través de los órganos periodísticos.

"El decano ratifica una vez más su decisión de arbitrar todos los medios a su alcance para erradicar de esa casa de estudios toda forma de desorden, subversión y terrorismo, siguiendo el lema del Gral. Perón: 'Dentro de la ley todo; fuera de la ley, nada'."

Por error dan muerte a 3 personas cerca de un regimiento en La Plata

LA PLATA, 7 (NA). — Víctimas, al parecer, de un lamentable error, murieron esta madrugada tres personas al ser ametralladas por la guardia del Regimiento 7 de Infantería "Coronel Conde" con asiento en esta ciudad.

Según se ha podido establecer, a la 1.30 de esta madrugada salieron del Club Sirio Libanés, ubicado en la esquina de las calles 44 y 11, donde se realizaba una fiesta, Elías Adam, Salvador Serjamendi, Fargo Muster, Carmelo Rastuma y Domingo Oasquil, quienes en el automóvil del primero tomaron por calle 50, donde está emplazado el Regimiento 7 de Infantería.

Al llegar a la zona, denominada "De las Balizas", donde la guardia controla el tránsito de vehículos, un centinela dio la voz de alto a los ocupantes del vehículo, orden que fue acatada.

Sin embargo, Adam procuró salir de la zona bajo control militar dando marcha atrás al automóvil que conducía. El centinela entonces, luego de ordenar infructuosamente al conductor que detuviera la marcha, abrió fuego sobre el rodado y provocó la muerte inmediata de Adam, Muster y Oasquil, mientras que Rastuma resultó herido.

El único ileso del tiroteo, Serjamendi, trasladó luego a Rastuma al hospital Italiano de esta ciudad, donde se encuentra internado, en grave estado.

Liberaron a un conscripto tras ser torturado

LA PLATA, 7 (NA). — El soldado conscripto que había sido secuestrado el jueves último por desconocidos fue liberado al sur del Gran Buenos Aires y denunció que fue torturado durante su cautiverio.

Se trata de Esteban Claudio Lofeudo, quien se encuentra cumpliendo el servicio militar obligatorio en el Batallón 601 de Comunicaciones de la ciudad de City Bell.

Lofeudo fue liberado por los terroristas que lo tenían en su poder en el cruce del camino de cintura y el acceso a Lomas de Zamora.

De inmediato se dirigió a la comisaría de Monte Grande, donde efectuó la denuncia correspondiente. De allí los efectivos policiales lo trasladaron al hospital San José para que le fueran curadas sus heridas.

Lofeudo fue capturado cuando se encontraba en la esquina de 14 y 55, de esta ciudad.

El soldado, de acuerdo con el relato oficial, fue sometido a malos tratos, comprobándose que varias partes de su cuerpo presentaban quemaduras.

Además, le fue sustraída su ropa militar. No se indicó, en cambio, qué información requerían de él los desconocidos, ni tampoco si tenía militancia política o gremial.

Un ex diputado fue detenido por extremista

CORRIENTES. — Carlos Miguel Kunkel, uno de los diputados nacionales pertenecientes a la corriente peronista denominada "la Tendencia", fue detenido cuando se disponía a subir a una camioneta estacionada frente al hotel Corrientes. Juntamente con José Félix Estigarribia, ciudadano paraguayo que exhibió un documento adulterado, donde figuraba con el nombre de José Luis Ayala.

Al respecto, según se informó, un mes atrás se produjo el choque de dos automotores, habiendo fugado el conductor de uno de éstos, que era un Renault 6, cuya patente era la que se hallaba en la camioneta a la que intentó subir el ex legislador, al que se vincula con actividades extremistas.

Tras la detención, la mesa ejecutiva de la junta provincial del Partido Auténtico emitió un comunicado haciendo saber que el doctor Kunkel "es uno de los más esforzados militantes de la agrupación, por lo que se trasladarán a esa capital integrantes de la junta promotora nacional, con el objeto de interesarse por su inmediata libertad".

Quinieleros clandestinos

Al allanar la finca de calles 25 de Mayo y Obreros, en Laguna Paiva, la comisión policial detuvo a Olga Villarroel, María Moliemar de Díaz, Cornelia Bessone de Rossi y Amanda Obel de Amado, confiscándose una lista con anotaciones de jugadas de quiniela, y la suma de pesos 2.770.

Paro en una mutual de Agua y Energía

Paralizó actividades en los turnos matutino y vespertino por espacio de una hora, personal dependiente de la Asistencia Social del Personal de Agua y Energía.

La medida según informó la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, gremio que agrupa al personal de referencia, fue motivado por la posibilidad de cierre de la fuente de trabajo lo que afectaría a veinte empleados. La mutual —según se sostiene— podría cesar prestaciones a raíz de que en el último convenio de trabajo para el personal de Agua y Energía, será Luz y Fuerza la que pase a brindar los servicios asistenciales. Por ese motivo se prescindiría de los trabajadores.

Estado del tiempo
UNA AGRADABLE JORNADA DE SOL FUE LA DE HOY

Las características del día de hoy fueron: condiciones estables, cielo totalmente descubierto, sol radiante, y un apreciable descenso en la columna mercurial.

La temperatura mínima de la jornada se anotó a las 6.10 con una muy baja marca de 7,4 grados. La máxima se registró a las 13.30 con 17,7 grados. Se estabilizó la presión atmosférica que por la tarde registraba 760 milímetros de mercurio y la humedad a las 15 alcanzaba al 59 por ciento.

El fuerte sol comenzó a elevar la temperatura luego del mediodía, y por la tarde comenzó a soplar viento desde el cuadrante este-noreste.

Estado de los ríos

RIOS	ms.	creció	bajó
Formosa	3,46	—	0,01
Iguazú	5,10	—	0,55
Posadas	S D		
Corrientes	2,14	estac.	
La Paz	2,55	—	0,05
Paraná	1,86	—	0,06
Santa Fe	2,33	—	0,04
Diamante	2,13	—	0,05
Rosario	2,—	—	0,04

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSPITAL PILOTO	21001
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	21131
ASISTENCIA PUBLICA Zona Sur	24687 28762
Zona Norte	36220
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERNAN S.A.	28237
Concesionaria IKA-Renault	35155 42319
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405

Fue herido de bala el diputado Rudy Del Turco

Informaciones procedentes del norte de la provincia llegadas a nuestra mesa de redacción dieron cuenta de un confuso episodio que habría ocurrido en la zona rural de la localidad de Las Toscas, en el Dpto. Gral. Obligado, en el que habría resultado herido de bala el diputado provincial Rudy Del Turco, quien se desempeña a la vez como secretario general de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe.

El referido legislador se encontraba en esa zona en compañía de dos personas de apellidos Kop y Pereyra, presumiblemente por cuestiones referidas a una transacción agropecuaria, según el trascendido.

Al parecer, en un momento dado se generó una disputa de la cual resultó herido el diputado Rudy Del Turco con una bala de Winchester, calibre 45, en la zona abdominal, con orificio de salida cerca de la columna vertebral. El hecho habría ocurrido anteanoche, a las 21.30, siendo trasladado el herido en su propio automóvil hasta el sanatorio Reconquista de la ciudad del mismo nombre, donde tras internarlo, fue sometido minutos después de las 22 a una operación quirúrgica, siendo su estado delicado.

Esta versión obtenida extraoficialmente, fue confirmada en esferas policiales. Se sabe que poco después de las 2 de esa madrugada tomó intervención personal de la Unidad Regional 2 con asiento en Reconquista.

Al resistirse a un atraco hieren a un oficial de policía

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Dos desconocidos hirieron a balazos a un suboficial de la Policía Federal, cuando éste se resistió a que lo despojasen de sus pertenencias.

El episodio aconteció aproximadamente a las 17 de ayer en la avenida General Paz, a la altura de Villa Devoto, cuando el suboficial escribiente Ricardo Ledesma transitaba de civil y franco de servicio por ese lugar.

El policía fue sorprendido por dos sujetos que pretendieron despojarlo de sus objetos de valor; al resistirse el suboficial, se produjo un tiroteo y cayó herido, tras lo cual ambos delincuentes se fugaron.

Ledesma, que presenta un balazo en la cabeza y otro en la pierna fue internado en el hospital Bartolomé Churruca.

Viajaba en un buggy y sufrió varias lesiones

En la tarde de ayer, fue internado en el sanatorio Rivadavia, el señor Ricardo Cantero, de 25 años, soltero, contador domiciliado en San Martín 1930, quien resultó lesionado en un choque producido en Bv. Gálvez y Vélez Sarsfield, entre un automóvil Dodge, patente S-214.057, conducido por el señor Ventura Bergallo, de 62 años, domiciliado en 25 de Mayo 1976, y un vehículo de los denominados "Buggy", sin chapa patente, que conducía Hugo Sacripanti, de 19 años, soltero domiciliado en 9 de Julio 1757, quien era acompañado por el nombrado Cantero.

Actos relámpagos realizados por extremistas

LA PLATA, 7 (NA) — Grupos de extremistas realizaron aquí actos relámpagos en distintos lugares de la zona céntrica, que incluyeron fogatas improvisadas con neumáticos y el lanzamiento de panfletos con inscripciones de la organización autoproscripta.

Los episodios se registraron en la noche de ayer, cuando los grupos, que actuaron coordinadamente, provocaron disturbios en las calles 13 esquina 17, 1 esquina 72 y en la intersección de la diagonal 73, y calle 120.

En todos los casos, los sediciosos incendiaron neumáticos, pintaron con aerosol las paredes y lanzaron panfletos de la organización autoproscripta.

Además, gritaron consignas contrarias al gobierno nacional y alusivas al retorno de lo que denominaron "peronismo auténtico".

La policía concurrió a los lugares a dispersar a los manifestantes, pero no se produjeron detenciones, según se informó.

Fueron abatidos en acciones en Tucumán otros tres sediciosos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (NA) — Efectivos del Ejército habrían encontrado los cadáveres de tres sediciosos y junto a ellos armas y mochilas, en la zona cercana a la ciudad de Famaillá, donde el jueves último, en una emboscada, perdieron la vida el subteniente Rodolfo Hernán Berdina y el soldado Horacio Maldonado.

La versión conocida en esta capital consigna que el hallazgo fue hecho por un cuerpo de exploración que realizaba un rastrillaje en el área, ante la presunción de que el grupo extremista que chocó con los efectivos militares hubiera tenido heridos, circunstancia que podría dificultar la huida.

En relación con esa especie, no se brindó aquí ninguna información oficial, aunque informalmente se admitió la eventualidad.

Los medios consultados, sin embargo, advirtieron que toda información en cuanto a las acciones o novedades de las operaciones militares se canalizaban exclusivamente a través del Comando General del Ejército.

Por esa razón, y aunque se tuvo conocimiento de que entre las ropas de los subversivos muertos se encontraron documentos personales, fue imposible determinar su identidad.

Por otra parte, en círculos allegados a las operaciones antiguerrilleras se confirmó indirectamente que el jueves último y tras el enfrentamiento en el que perdieron la vida el subteniente Berdina y el soldado Maldonado, fuerzas del comando táctico de avanzada que opera en Famaillá efectuaron nutridas descargas de armas de fuego en una operación producida por una falsa alarma.

Así se indicó en Famaillá, al suroeste de esta provincia, al tratar de determinarse el origen de un prolongado tiroteo registrado minutos antes de la medianoche del jueves, es decir, casi cinco horas después del primer enfrentamiento.

Se consignó, además, que el episodio no tuvo ninguna derivación y que concluyó tras verificarse que el origen de los disparos no correspondía a ningún hecho que hubiera justificado la intervención de efectivos en operaciones.

La fuente consultada aseguró finalmente que se trató de un hecho "meramente casual y absolutamente desvinculado con ninguna novedad que se pudiera informar".

Arrojan bombas incendiarias en el cine Chaplin

Un atentado terrorista sin mayores consecuencias personales fue cometido esta madrugada en la función de trasnoche en la sala del cine Chaplin que funciona en la Galería Ross de la calle San Martín de esta ciudad. Informaron fuentes policiales que manos anónimas, en circunstancias que se desarrollaba la función, arrojaron dos bombas tipo Molotov, una de las cuales no detonó. El inflamable de una tomó contacto con el cortinado y la inmediata intervención del Cuerpo de Bomberos superó un principio de incendio.

El hecho ocasionó el consiguiente sobresalto entre los numerosos espectadores.

Un automotor hurtaron ayer

Autores ignorados, hurtaron ayer el Citroen 3 CV, que se hallaba estacionado a la altura de Iturraspe 3756.

Así lo denunció su propietario, Raúl Andrés Rafaniolli, de 28 años, contador público, domiciliado en Avellaneda 3273, quien estimó el perjuicio en $ 120.000, dando intervención a la seccional 11a. de la Unidad Regional I.

Extravíos

Se gratificará la devolución de un perro pequinés que responde al nombre de "Boris" (tono canela) Teléfono 32199 o Bolivia 3779.

Se gratificará la devolución de una perra boxer color marrón, con las orejas cortadas que responde al nombre de "Laica". Cualquier dato llamar al teléfono 23168.





